

# SECUNDARIA

Para ello se entiende por contenidos la suma de:

- \* CONOCIMIENTOS (DIMENSIÓN COGNITIVA DE LAS COMPETENCIAS)
- \* DESTREZAS (DIMENSIÓN INSTRUMENTAL)
- \* ACTITUDES (DIMENSIÓN ACTITUDINAL)



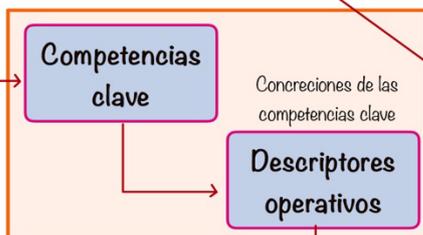
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** - Valoran el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de las competencias específicas.



Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

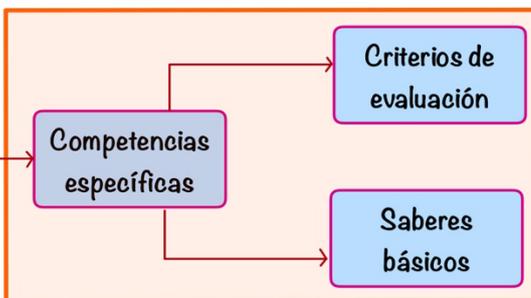
## OBJETIVOS

### Perfil de salida



Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

### Materia, área o ámbito



Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

### Situaciones de aprendizaje

Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.



Deben ser:

- Ser globalizadas;** es decir, deberán incluir contenidos pertenecientes a varios bloques.
- Ser estimulantes;** es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas;** es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, social, educativo y/o profesional.
- Ser inclusivas;** es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

## 1 CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

### 1.1 Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

*En el anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, se encuentran alojados estos y otros aspectos referidos a cada una de las materias de la etapa. Las posibilidades de redacción son variadas. La forma de redactar esta introducción puede ser más esquemática o una descripción más literaria (en este primer apartado se puede recoger un resumen de toda esa información).*

*Para la contribución a las competencias clave podéis hacer uso del archivo Excel Mapa de relaciones competenciales donde hemos calculado el número de vinculaciones de cada asignatura a las distintas competencias clave.*

<p>1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave</p>	<p>SACAR DEL EXCEL</p>
<p>2 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL</p>	<p>TRABAJAR DEPARTAMENTO</p>
<p>3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.</p>	<p><i>Se extraen del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (se adjunta Word para facilitararlo) y la tabla se puede extraer del archivo Excel Mapa de relaciones competencias donde hemos calculado el número de vinculaciones de cada asignatura a las distintas competencias clave.</i></p>
<p>4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO. LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO POSIBILIDAD DE EXTRAER DE EDITORIAL. IMPORTANTE INDICADORES DE LOGRO.</p>
<p>5 CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.</p>	<p>TRABAJARLOS POR NIVEL Y VER A QUÉ SITUACIONES DE APRENDIZAJE SE PUEDEN ASOCIAR (SE PUEDE EQUIVALES SITUACIÓN DE APRENDIZAJE A UNIDAD DIDÁCTICA)</p>
<p>6 METODOLOGÍA DIDÁCTICA</p>	<p><i>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO. Se pueden extraer del Anexo II.A del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre (se adjunta en Word) y del anexo III donde se concretan las orientaciones para cada materia. TAMBIÉN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS LOMCE.</i></p>

<p>7 CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO. RECORDAR QUE AL MENOS UNO POR TRIMESTRE Y UNO DE ELLOS MULTIDISCIPLINAR.</p>
<p>8 MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO. SE PUEDEN EXTRAER IDEAS DE PROGRAMACIÓN LOMCE. NO HACE FALTA DEMASIADO TEXTO.</p>
<p>9 CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.</p>	
<p>9.1 Plan de Lectura Y LEO-TIC:</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO</p>
<p>9.2 Plan TIC:</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO</p>
<p>9.3 Programa Aprender-Enseñando:</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO</p>
<p>9.4 Plan de convivencia:</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO</p>
<p>9.5 Proyecto fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO</p>
<p>10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO</p>

<p>11 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO ¡IMPORTANTE LLEGAR A ACUERDOS!</p>
<p>12 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO (IMPORTANTE REVISAR MATERIAL ELABORADO POR CONCHI)</p>
<p>12.1 Actividades del plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para el alumnado que no promociona</p>	
<p>12.2 Actividades del plan de actuación del alumnado que promociona con evaluación negativa en alguna de las áreas de cursos anteriores</p>	
<p>12.3 Plan de refuerzo y recuperación</p>	
<p>12.3.1 Estrategias de trabajo</p>	<p>ESTUDIAR EN DEPARTAMENTO (PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN)</p>
<p>12.3.2 Mecanismo de evaluación del alumnado</p>	
<p>12.3.3 Atención a la diversidad (especial atención a las necesidades del alumnado ACNEAE y con dificultades por brecha digital)</p>	
<p>13 SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN</p>	
<p>14 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</p>	<p>SE APORTA TEXTO BASE (REVISAR POR DEPARTAMENTOS Y AÑADIR LO QUE SE ESTIME OPORTUNO)</p>
<p>14.1 Evaluación de la programación de aula.</p>	
<p>14.2 Evaluación de la práctica docente.</p>	
<p>15 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p>	